

La adecuación y su enseñanza-aprendizaje con enfoque competencial

Dimitirinka Georgíeva Nikleva | Universidad de Granada

Dedicamos esta investigación a la adecuación en la enseñanza del español como lengua extranjera con un enfoque competencial. La pragmática es la ciencia que nos aporta el marco teórico de este tema y será nuestro punto de partida, por lo que repasamos brevemente los tipos de adecuación, ejemplificamos algunos errores pragmáticos relacionados con la adecuación y destacamos la importancia de las diferencias culturales. Nuestro estudio pretende informar sobre el tratamiento de la adecuación en la enseñanza-aprendizaje de ELE, sobre los aciertos y algunas deficiencias del enfoque competencial existente actualmente, con el propósito de fomentar la inclusión de la competencia intercultural en los niveles de ELE.

Palabras clave: *adecuación, competencia intercultural, español como lengua extranjera, diferencias culturales.*

We dedicate this research to adequacy within the teaching of Spanish as a Foreign Language (SFL) with a competential approach. Pragmatics is the science which provides us the theoretical framework of this topic and it will be our starting point, consequently, we will briefly review the different types of adequacy, giving examples from pragmatic errors related to adequacy and we will highlight the importance of cultural differences. Our study aims at reporting about the treatment adequacy has received within the teaching/learning of SFL, about successes and limitations of the current competential approach with the purpose of promoting the integration of the intercultural competence in all levels of SFL.

Keywords: *adequacy, intercultural competence, Spanish as a foreign language, cultural differences.*

La présente recherche s'occupe de l'adéquation lors de l'enseignement-apprentissage de l'espagnol langue étrangère par le biais d'une approche par compétences. La pragmatique est la science qui nous offre le cadre théorique de ce sujet et qui sera notre point de départ, pour ce faire nous révisons sommairement les types d'adéquation, nous présentons des exemples avec des erreurs pragmatiques en rapport avec l'adéquation et nous mettons en relief l'importance des différences culturelles. Notre étude prétend informer sur la manière de considérer l'adéquation lors de l'enseignement-apprentissage de l'ELE, des réussites et de quelques faiblesses de l'approche par compétences actuelle dans le but de promouvoir l'inclusion de la compétence interculturelle pour les niveaux de l'ELE

Mots-clés : *adéquation, compétence interculturelle, Espagnol Langue Etrangère, différences culturelles.*

1. Introducción

El alumno de una lengua extranjera necesita dominar no sólo conocimientos lingüísticos,

sino también una serie de habilidades socio-pragmáticas que le permitan interactuar en cada situación comunicativa de forma ade-

cuada en la lengua y la cultura meta. Por ello, en este estudio nos planteamos profundizar en el tratamiento de la adecuación en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE), en los aciertos y algunas deficiencias del enfoque competencial existente, con el propósito de fomentar la inclusión de la competencia intercultural entre las otras competencias en los niveles de ELE. La competencia intercultural es la que mejor abarca la adecuación, al ser esta última una noción pragmática con dimensiones culturales. Consideramos que debería ser formulada como una competencia aparte, a pesar de que comparte el ámbito recogido en la competencia sociolingüística y en la competencia pragmática.

2. La noción de *adecuación*

La adecuación es una de las propiedades textuales¹ y se refiere a la adaptación del texto al contexto discursivo, a la situación comunicativa. En otras palabras, se entiende por adecuación el cumplimiento de las normas relacionadas con el receptor, el tema y la situación, y que afectan a la constitución de un texto.

Para la correcta interpretación de esta definición deberíamos recordar que actualmente la lingüística del texto considera el texto como una unidad básicamente comunicativa. Una primera aproximación al concepto de *texto* nos es proporcionada por Lotman y la escuela de Tartu (y la semiótica soviética en general, heredera de M. Bajtin), quienes lo consideran «un conjunto sígnico coherente» (Lotman, 1978). Desde ese amplio punto de vista, hablan de un ballet, de un espectáculo teatral, de un desfile

militar y de todos los demás sistemas sígnicos de comportamiento como de textos, en la misma medida en que se aplica dicho término a un texto escrito en una lengua natural, a un poema o a un cuadro.

La adecuación es el primer criterio con el que se valoran textos y discursos. En la valoración de la competencia textual (expresiva) no se tiene en cuenta si algo es correcto o no, sino que se comprueba si es adecuado o no adecuado a la cosa, a la situación o al oyente (Coseriu, 1992: 198).

3. Tipos de adecuación

Optamos por destacar la clasificación de Coseriu (1992: 203-204), que distingue entre tres tipos de adecuación:

1. *Con respecto al objeto representado (tema)*. Un texto que canta con entusiasmo lírico el cultivo de la patata no es adecuado a su objeto. Según este criterio, un discurso o un texto es adecuado o inadecuado.
2. *Con respecto al destinatario*. El texto debe adecuarse a sus receptores. Así, por ejemplo, para dirigirse a los niños, es necesario emplear un lenguaje fácil de entender. Según este criterio, un discurso o texto es apropiado o inapropiado. En otras fuentes el término utilizado es *conveniente* (Coseriu, 2007), pero suponemos que más bien se trata de una traducción distinta.
3. *Con respecto a la situación*. Usualmente, el lenguaje se adecua a la situación comunicativa, cambiando de registro: desde el que imponen situaciones informales en conversaciones amistosas hasta la formalidad de otras circunstancias: por ejemplo, las que

1. Las propiedades textuales son: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad (adecuación), informatividad, situacionalidad e intertextualidad.

exigen el uso de expresiones de pésame. Según este criterio, un discurso o texto es oportuno o inoportuno.

Según Coseriu, un texto puede ser al mismo tiempo adecuado e inadecuado. La adecuación completa es difícilmente alcanzable. Se tiene en cuenta este hecho cuando se indica, por ejemplo, el círculo de destinatarios de los textos precisando «literatura infantil» o «literatura para niños de 7 a 10 años».

4. Competencias y adecuación

El capítulo 5 del *Marco común europeo de referencias para las lenguas*, MCER (Consejo de Europa, 2002), es el que recoge los tipos de competencias y se titula «Las competencias del usuario y alumno». En este capítulo las competencias están subdivididas en dos grandes grupos: competencias generales y competencias comunicativas de la lengua.

En el caso de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera, asociamos la adecuación a la competencia intercultural, pero esta competencia no se nombra de manera expresa en la clasificación citada. Se asemeja más a la competencia sociocultural (que tampoco está en la clasificación, pero sí se nombra en la página 101, por ejemplo) y a la sociolingüística. Sin embargo, podríamos afirmar que la adecuación es una prueba del dominio de cualquier tipo de competencia.

Por ejemplo, el conocimiento sociocultural abarca la vida diaria (comidas y bebidas, horarios, días festivos); las relaciones personales; los valores, las creencias y las actitudes; el lenguaje corporal; las convenciones sociales; el comportamiento ritual, etc. Por consiguiente, la adecuación estará presente cuando el usuario de la lengua tenga este conocimiento y sepa aplicarlo.

¿Qué lugar ocupa la competencia intercultural en los niveles comunes de referencia? Recordemos que el nivel C (usuario competente) se divide en C1 (dominio operativo eficaz) y C2 (maestría). Consideramos muy importante destacar que incluso el nivel más alto –el C2, de maestría– no incluye la competencia intercultural. El MCER establece que el nivel C2 de maestría «se corresponde con el objetivo más alto de los exámenes en el esquema adoptado por ALTE (Association of Language Testers in Europe). Se podría ampliar para que incluyera la competencia intercultural más desarrollada que se encuentra por encima de ese nivel y que consiguen muchos profesionales de la lengua» (Consejo de Europa, 2002: 25). Observen que aquí la competencia intercultural se asocia a un nivel profesional de la lengua.

4.1. Las competencias generales y comunicativas de la lengua

En el cuadro 1 de la página siguiente resumimos las competencias, según el MCER.

En todo este capítulo de las competencias se le dedica especial atención a la adecuación en el apartado «Competencia sociolingüística», que recoge una tabla de adecuación sociolingüística (Consejo de Europa, 2002: 119). Veamos la adecuación sólo en los niveles A1 y C2.

Nivel A1: Establece contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas relativas a saludos, despedidas y presentaciones, y utiliza expresiones del tipo por favor, gracias, lo siento, etc.

Nivel C2: Tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, y sabe apreciar los niveles connotativos del significado. Es plenamente consciente de las implicaciones de carácter sociolingüístico y sociocultural en el uso de la lengua por

Cuadro 1. Competencias según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (elaboración propia)

COMPETENCIAS GENERALES			
Conocimiento declarativo (saber) <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del mundo. • Conocimiento sociocultural. • Consciencia intercultural. • Recursos literarios: técnicas y figuras retóricas. 	Destrezas y habilidades (saber hacer) <ul style="list-style-type: none"> • Destrezas y habilidades prácticas. • Destrezas y habilidades interculturales. 	Competencia «existencial» (saber ser) <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes. • Motivaciones. • Valores. • Creencias. • Factores de personalidad. 	Capacidad de aprender (saber aprender) <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre: <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de la lengua y la comunicación. - El sistema fonético y las destrezas fonéticas. • Destrezas de estudio. • Destrezas heurísticas (de descubrimiento y análisis).
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LA LENGUA			
Competencias lingüísticas <ul style="list-style-type: none"> • Léxica. • Gramatical. • Semántica. • Fonológica. • Ortográfica. • Ortoépica. 	Competencia sociolingüística <ul style="list-style-type: none"> • Marcadores de relaciones sociales. • Normas de cortesía. • Expresiones de sabiduría popular. • Diferencias de registro. • Dialecto y acento. ADECUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA	Competencias pragmáticas <ul style="list-style-type: none"> • Competencia discursiva. 	

parte de los hablantes nativos, y sabe reaccionar en consecuencia. Media con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la de su comunidad de origen, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas. (Consejo de Europa, 2002: 119)

5. Ejemplos de errores pragmáticos relacionados con la adecuación por parte de hablantes búlgaros, debidos a las diferencias culturales en las pautas de conducta

Para ilustrar una pequeña parte de la competencia sociolingüística y pragmática que deberíamos tratar en nuestro trabajo como docentes, hemos elegido algunos ejemplos

con alumnos de ELE de origen búlgaro. Algunos de los ejemplos se refieren a errores pragmáticos relacionados con la adecuación; otros simplemente resaltan diferencias culturales que hay que conocer para saber desenvolverse en la cultura meta. Hacemos hincapié en esto porque el individuo ha aprendido un comportamiento comunicativo adecuado en su ambiente cultural que representa lo «normal». Si un hablante tiene que comunicarse en una lengua extranjera, tiende a trasladar los modelos específicamente culturales de su propia tradición a la otra, a introducir su propio sistema de creencias y presupuestos, que no forman parte de la segunda lengua. Así pues, las competencias sociolingüística y pragmática son las

que necesitan dominar los alumnos para disminuir el choque cultural y para cumplir con las exigencias de los distintos tipos de adecuación.

A continuación presentamos algunos ejemplos concretos.

5.1. El saludo

Muchos libros de texto de español como lengua extranjera señalan los dos besos como una forma de saludo informal que se usa incluso a la hora de la presentación. El alumno búlgaro, que está acostumbrado a dar la mano, al estar en España va acostumbrándose a saludar con los dos besos, contentísimo de que la adaptación sea tan fácil. Pero qué sorpresa más grande se lleva cuando varias veces choca la cabeza con la del otro. Y entonces le explican (o lo tiene que deducir solo) que existe una norma no escrita que determina la dirección de los besos: primero en la mejilla derecha del otro y luego en la izquierda, y no al revés. ¡Ojo!, tampoco hay que pegar los labios en la mejilla del otro.

Veamos a continuación una anécdota que demuestra el desconocimiento del código cultural español (cinético, en este caso) por parte de hablantes búlgaros y la evaluación negativa, realizada con claves culturales, por parte de hablantes españoles.

La situación comunicativa es de presentación de unos y otros (búlgaros sin dominio del español y españoles). Algunos de los búlgaros dan la mano, otros responden a los dos besos de los españoles, dejándose llevar y muy sorprendidos de esta costumbre (evaluándola como graciosa y simpática).

Posteriormente, los hablantes españoles expresan verbalmente el grado de simpatía que les han provocado los búlgaros, inclinándose más por unos que por otros. A la pregunta de

«¿por qué?» ni siquiera saben contestar en un primer momento, sobre todo porque no han hablado con ellos, al no dominar una lengua común. Y sólo después de reflexionar un rato, llegan a la conclusión de que se debe a la manera de saludar. Les han caído mejor los que respondieron con el saludo español. Todo ello, conscientes de que no son «justos» con los extranjeros, ya que éstos «no tenían ni idea» de cómo se hace esto en España, donde el estrechar la mano marca distancia y quita familiaridad.

En cuanto a los saludos, observamos también otra diferencia cultural: en España se saluda también a desconocidos (en una parada, por ejemplo, o en espacios cerrados como la consulta de un médico, el ascensor, etc.) y esto es otra costumbre desconocida en Bulgaria.

5.2. La despedida

En España, las conversaciones por teléfono entre amigos suelen terminar con la expresión *un beso*, algo que no ocurre en Bulgaria. Por otra parte, los alumnos búlgaros de ELE utilizan con mucha frecuencia en español en el discurso oral (pero en este caso no por teléfono) la fórmula de despedida *hasta la vista* por su semejanza formal con la expresión búlgara de despedida.

5.3. Los gestos de afirmación y negación

Algunas de las clasificaciones de adecuación recogen también la adecuación gestual (Barros, 1999). Hay muchas diferencias gestuales entre una cultura y otra. Como diferencias más llamativas entre los gestos españoles y los búlgaros mencionaremos el gesto español de cara dura y los gestos búlgaros del *sí* y del *no*. Se suele comentar en muchas fuentes bibliográficas que

los búlgaros hacen los gestos de afirmación y de negación al revés. Los búlgaros mueven la cabeza, ladeándola, de izquierda a derecha, o viceversa, para decir sí, mientras que el gesto de mover la cabeza de arriba abajo significa no.

5.4. El gesto de cara dura

Señalamos este gesto de forma expresa, porque es un gesto típicamente español, desconocido en Bulgaria, y forma parte del código cinético que deberíamos incluir en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

5.5. Las invitaciones

En Bulgaria la invitación normalmente se formula con frases exhortativas o afirmativas (*Vente a comer conmigo*, o *Te invito a comer. ¿Qué te parece?*), mientras que en España se suelen utilizar frases interrogativas (*¿Quieres comer conmigo?*). Un búlgaro fácilmente puede interpretar la invitación hecha por medio de una frase interrogativa como no sincera.

5.6. El brindis

En Bulgaria, cuando se brinda, hay que mirar al otro a los ojos en el momento en que las copas chocan.

5.7. Felicitaciones

La diferencia cultural más llamativa en este campo es que en Bulgaria se felicita también, entre otras cosas, por el estreno de un peinado, ropa, zapatos, etc. En España es impensable felicitar a alguien por haberse comprado un traje nuevo o por haberse cortado el pelo.

En cuanto a las fiestas, en Bulgaria se felicita la Navidad a partir del día 25 de diciembre y el Año Nuevo, a partir del 1 de enero, nunca antes, a diferencia de lo que se hace en España.

5.8. Cumplidos y piropos

Una observación general es que en España es muy común decirle a alguien *guapo* o *guapa*. Estas dos palabras incluso se utilizan como vocativo con mucha frecuencia. Es una costumbre que los búlgaros desconocen en su cultura nativa, pero a la que se le coge el gusto muy rápido en España.

5.9. Cruzarse en la calle

Cuando dos personas conocidas se cruzan en la calle, en Bulgaria dicen ¡Hola! y pueden seguir su camino. En España, normalmente eso significaría que tienen que parar y hablar. Para cruzarse se puede decir Hasta luego, mientras que en Bulgaria no se puede decir una frase de despedida antes de una frase de saludo.

5.10. La manera de pagar

Para muchos alumnos búlgaros y extranjeros, en general, resulta novedoso el «fondo» como manera de pagar cuando se sale en grupo en España.

5.11. La cultura de ir al médico

En España es muy común ir al médico acompañado por algún familiar, incluso en los casos más leves. Se suele hacer prácticamente siempre, en cualquier revisión, sin que haya molestias ni dolores, por lo que el alumno búlgaro no puede salir de su asombro al ver al séquito que pierde el tiempo para acompañar a alguien que no está nada mal. Pero hay que aprender que para los españoles eso es lo más normal del mundo, es la muestra obligatoria de cariño. El no hacerlo se interpretaría como falta de afecto (Nikleva, 2009).

5.12. Flores

Comentamos este caso, a pesar de que no provoca comportamientos inadecuados en la cul-

tura española, pero sí influye en el comportamiento y en la evaluación del comportamiento ajeno por parte de los alumnos búlgaros. En este caso es muy importante saber que en Bulgaria nunca se regala un número par de flores, que es sólo para los difuntos. Obligatoriamente, debe ser impar. En España no existe ninguna costumbre que se refiera al número de flores.

6. Conclusiones

La adecuación consiste en ser competente en los comportamientos lingüísticos y no lingüísticos y en saber producir e interpretar mensajes, usando las correspondientes tácticas y estrategias pragmáticas.

Los errores pragmáticos que se producen en el discurso se deben normalmente a

que el alumno extranjero suele trasladar los patrones culturales de su propia cultura a la cultura meta. Para ello, los docentes debemos estar atentos a desarrollar en nuestros alumnos no sólo la competencia lingüística, sino también la sociolingüística y la pragmática para facilitar su integración en la cultura meta, disminuyendo el choque cultural, los fallos y los malentendidos comunicativos. En el caso de la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros hay que otorgarle mucha importancia a la competencia intercultural, que es la más desarrollada y supera incluso el nivel de C2. Es el nivel que consiguen los profesionales de la lengua. Es el nivel que deberíamos plantearnos como objetivo.

Referencias bibliográficas

- BARROS, P. (1999). «La adecuación en el lenguaje oral y escrito». En: BARROS, P., et al. (eds.). *La enseñanza de segundas lenguas*. Granada: Universidad de Granada.
- CONSEJO DE EUROPA (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECD.
- COSERIU, E. (1992). *Competencia lingüística*. Madrid: Gredos, 1988.
- (2007). *Lingüística del texto*. Madrid: Arco Libros.
- INSTITUTO CERVANTES (2007). *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LOTMAN, Y. (1978). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Istmo.
- NÍKLEVA, D.G. (2009). «Claves culturales en las pautas de conducta en el marco de la enseñanza del español como lengua extranjera». En: SORIANO, E., et al. (eds.). *La formación para el desarrollo de una sociedad intercultural*. Almería: Universidad de Almería.

